ECO DE TERUEL

PERIODICO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel.—Un mes.......... 0'50 pesetas
Fuera.—Tres meses............ 1'75 »
Administración, Tozal, 1.
PAGO ANTICIPADO

AÑO VIII NÚM. 370
SE PUBLICA SEMANALMENTE
DOMINGO 18 DE JUNIO DE 1893

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.
Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

HISTORIA Y ANTROPOLOGÍA

Ambas ciencias unidas hemos visto como demuestran la degeneración de las regias estirpes.

Un guerrero, ó un conquistador se ciñe una corona y la trasmite á sus descendientes, pero penetrando hondamente en el curso de aquella dinastía, se observa siempre un hecho digno de tenerse en cuenta.

El fundador de aquella grey es el más alto escalón de una familia que asciende; sus sucesores van bajando de la cumbre, decaen, son cada vez más menguados, más ineptos, ruedan y retroceden, degeneran y se degradan.

Él fundador fué acaso un héroe, pero la lucha por la vida consumió sus energías, le gastó, enervó su potencia creadora, y sus hijos que todo lo encontraron hecho, reciben de él honores no ganados, poder sin esfuerzo y prestigio sin inteligencia, algo que nada les cuesta y de cuya valía no tienen conciencia.

Como la aristocracia real no se cruza sino entre ella como no se alían sino con familias regias también decadentes, el mal crece y sus hijos son la confluencia directa de corrientes de vida podrida, cada miembro es más malo, más inferior, más insensato, más desequilibrado, hasta acabar en la punta de la picota social.

Ejemplo sin réplica: En los Austrias Carlos I el conquistador acaba en Carlos II el Hechizado. En los Borbones Felipe V el Francés concluirá en lo que deba concluir irremisiblemente, que las leyes naturales no distinguen de jerarquías; pisotean, hacen añicos y pulverizan tronos y extinguen razas de reyes, cual familias zoológicas que otra cosa no son; y pasado no mucho tiempo nuestros sucesores, admirarán en los museos reyes fósiles, con parecida curiosidad a la que hoy entre nosotros despierta el megaterio.

Ha de suceder así, á un lado aparte la conveniencia político-social que tiende á eliminarlos, pues esa degeneración que en artículos anteriores venimos señalando y puntualizando, desquicia su mente, la falta de cruzamiento con familias sanas no reconstituye la dinastía, no ingerta en tronco carcomido nueva savia.

Asturias y Santander son el apoyo más firme hace muchos años de nuestras monarquías.

A fe que sin la sana y sustanciosa leche de sus nodrizas, tuvieran bien poco quehacer los republicanos.

Por consunción hubieran desaparecido há tiempo determinadas familias.

Esto cuanto á la vida de nutrición se refiere, que además la degeneración psíquica, debilita la energía mental, entenebrece la inteligencia, imprime un sello, una mancha, que no lava en las aristocracias más que la barra de la bastardía.

Su ánimo flaco no opone resistencia á la doblez; las ideas rancias que les inculcaron de niños, el medio que les rodea, las alturas en que viven siempre separados del pueblo, el lugar inaccesible á la verdad franca y ruda, la necesidad de adular para presentarse ante ellos, la preocupación de clase que interpone una muralla á la plebe, la atmósfera aristocrática y teocrática que respiran, la atracción que unos á otros los degenerados se profesan por singular compenetración de ideas, gustos, aficiones y caprichos, harán siempre ineficaces é imposibles los estériles esfuerzos de quienes pretenden aliar dos soberanías irreductibles, la hereditaria y la electiva, la monarquía y la democracia.

Más fácil fuera—y cuidado que es difícil—invertir los oficios de las nodrizas de la monarquía, amamantando la *ama seca* y teniendo corazonadas la robusta pasiega.

La moral es una función del cerebro sano, el lúcido ayuda al progreso, el degenerado á la reacción y al atraso.

¡Cuán desgraciada es la nación víctima de una estirpe regia que decae devorada por una diatesis hereditaria!

La herencia que les encumbra, les elimina. Los irresponsables se portan como tales. Su cerebro insano compromete las naciones.

Acosados por la ley de su raza, dificultada la selección sexual por razón de Estado, el medio que les rodea no opone resistencia á ese deslizarse por la pendiente, y como al mismo tiempo y cual antes decía, los degenerados se atraen, el mal se acumula, y rebosa de la mente real á la nación que les soporta.

Nótase entonces un paralelismo entre el degenerado de arriba y los de abajo, y la igualdad se restablece.

La nación se degrada como su amo, y si algún desgraciado levanta la cabeza sobre el común rasero, ó la dobla y humilla, recogiendo en tal caso honores y preeminencias; ó es condenado á verdadera muerte civil, por haber ya pasado de moda la que el verdugo propinaba.

De ahí esa inmoralidad que asombra.

Como el fermento viene de atrás, el servilismo consustancial, invade todos los poros del organismo patrio, y habituados el veneno como los morfonomaniacos, no saben vivir sin el veneno que los degrada.

Pero los hechos demuestran que se acerca la hora en que debamos decidir si cabe una vida nacional digna y honrada, ó si será posible el regreso en masa á mayor decadencia.

Una mirada retrospectiva sobre los artículos anteriores muestra, que lo inmutable y permanente es la patria, y que reyes y dinastías se desvanecen como la niebla.

Hojeando la historia hemos visto cómo viven y mueren los reyes y reflexionado acerca de sus inestables destinos.

Hecho ya esto hemos proyectado el haz luminoso del análisis antropológico sobre nuestras dos últimas reales estirpes y visto como la herencia obra.

Ahora que el pueblo saque las consecuencias, si es capaz de hacerlo, que sí lo es.

MÁS SOBRE EL FERROCARRIL

La actividad de la compañía constructora de nuestro ferrocarril no parece.

De Sagunto, punto en donde se iban á dar principio las obras, y en donde suponíamos á estas fechas empleados algunos miles de obreros, escriben diciendo que de algunos días á esta parte, unos cuantos señores, que suponemos serán Mr. Enrique Gohierre y compañía, con algunos obreros, se ocupan en tirar visuales por los sitios donde debe pasar la vía, y dicen que están comprobando las medidas del plano que se levantó para su replanteo. Al mismo tiempo *El Agente Ferroviario* anuncia, según la costumbre que lleva practicando hace algún tiempo, que no tiene noticia respecto al estado en que se encuentran las obras, puesto que ignora el punto donde han empezado éstas, rogando al Ministro de Fomento se digne ordenar á la Jefatura de la División de los ferrocarriles del Este, gire una visita de inspección á las mencionadas obras, al objeto de ver qué clase de trabajos viene practicando la Compañía concesionaria.

Ferrocarril prehistórico llama á la línea de Calatayud-Teruel-Sagunto, en un extenso y bien escrito artículo, donde, después de explicar las promesas que Gohierre y otro ingeniero le hicieron, de empezar *incontinenti* los trabajos de construcción, y de remitirle semanalmente un estado demostrativo de los trabajos, obras, puntos ó secciones donde estas se ejecutasen, y número de braceros empleados en las mismas, dice, que no sólo no cumplieron lo ofrecido, sino que dichos señores, después de recorrer la línea, salieron para París, sin que desde entonces hasta el día 6 se les haya vuelto a *ver el pelo*.

Que la manifestación de que *no se sabe cuándo llegará el ferrocarril á Teruel*, revela, bien á las claras, que los únicos propósitos que animan á la Compañía, es el salvar *los dos millones y pico de pesetas* que forman el depósito, para lo cual despliegan esa aparatosa presentación, que se traducirá tal vez en trabajos, *de más vista que provecho*, con lo cual querrán obtener una

prórroga, que les dará tiempo para endosar el negocio á una cuarta persona ó sociedad, que mientras se entere del asunto hará que se paralicen las obras y se olviden los pueblos de la referida construcción.

Se sincera de que no le guia ninguna bastarda pasión de ánimo contra la Compañía, como si se necesitara demostrar la honradez de todos, cuantos salimos á la defensa de los intereses de un país, tan inicuamente burlado por las informales promesas de cuantos han tenido participación en este desdichado asunto.

Adelante, querido colega, los pueblos interesados en la construcción de esta vía, agradecerán en lo que vale esta valiente actitud, que nosotros apoyaremos con todas nuestras fuerzas, y como, aunque se empleen todos los braceros que se quiera, en todas las secciones del trazado, cosa que no veremos; aunque se principie á expropiar terrenos, y no á trabajar en los de la provincia ó el Estado, y aunque se manden semanalmente estados demostrativos de trabajos y número de braceros empleados, cosa que harán, pero por muy corto espacio de tiempo, es materialmente imposible construir nada que merezca llamar la atención del país, excitaremos á todos los pueblos á que pidan la caducidad y á que no se tolere el que siga esta burla constante que venimos sufriendo hace cinco años.

Todo el país sabe que no restan ya más que *cinco meses y cinco dias* para terminar el plazo de la concesión y está completamente desesperanzado de conseguir la construcción por ahora; la prensa de las regiones aragonesa y valenciana opina unánimemente lo mismo y en el propio Sagunto, que es donde van á empezar los trabajos y donde se agitan los ingenieros, como dice el corresponsal de *Las Provincias* de Valencia: «la gente está tan escamada, que, aunque alguien ha manifestado que, para salvar la fianza y conseguir una prórroga, construir aun dicho ferrocarril en el trayecto de Sagunto á Segorbe, nadie les cree, y únicamente cuando esté terminado dicho trozo—que pueden aguardarlo sentados—darán crédito á la realidad.»

DE INTERÉS

La opinión pública, obedeciendo á una necesidad grandemente sentida, viene pidiendo desde hace tiempo se complemente nuestra red principal de ferrocarriles, construyendo líneas secundarias que recojan el trasporte y aviven la producción de las comarcas que hasta los momentos presentes han permanecido aisladas.

Para satisfacer semejante exigencia publicó la *Gaceta*, no hace muchos días, un Real decreto en el cual, atendiendo de consuno los intereses de las respectivas localidades y el estado de penuria del Tesoro, se anunciaba que el Gobierno había entrado en el deseo de construir, como primer avance, 5 000 kilómetros de ferrocarriles secundarios, con la novedad de garantir á las compañías que tomaran por su cuenta la explotación de ellos la percepción de un interés del 5 por 100 con respecto al capital en las mismas invertido.

Era natural que dadas las condiciones de aislamiento en que se halla esta provincia y la accidentada historia que tienen los ferrocarriles hasta hoy proyectados en aquélla, despertara el sólo anuncio de la referida innovación el legítimo afan de que se nos atendiera al tiempo de efectuar la distribución y emplazamiento de las nuevas líneas; pues aun cuando sabíamos que al tratarse en otra época de este mismo asunto, tanto los funcionarios dependientes del Ministerio de Fomento, como la Diputación provincial y otros centros habían mostrado empeño en que no se nos relegara al olvido, sin embargo, era de temer que sufriéramos una nueva decepción, ya que se han hecho proverbiales nuestra paciencia y el desamparo en que nos tienen los Gobiernos.

Afortunadamente entró á formar parte en calidad de vocal de la comisión encargada de dar dictamen sobre el plan á que debe sujetarse la construcción de dichos ferrocarriles el diputado por el distrito de Mora de Rubielos, D. Carlos Castel, y debido sólo y exclusivamente á esa feliz circunstancia podemos congratularnos de que por esta vez y en la presente ocasión, la provincia de Teruel ha sido considerada y atendida como de derecho le corresponde.

Con efecto, parece ser que como dádiva demostrativa del poco favor que gozamos en los altos centros oficiales, se nos tenía apuntados para otorgarnos la concesión de unos 30 kilómetros de los caminos de hierro que han de construirse, y no bien tuvo conocimiento de ello el Sr. Castel, tan pronto como se posesionó del cargo para el cual fué nombrado, practicó gestiones, formuló protestas y produjo reclamaciones tan atinadamente sostenidas que, después de rudas peleas, ha podido conseguir se incluyan en el citado plan las siguientes líneas:

1.ª Teruel á Landete, á empalmar con la de Cuenca á Henarejos y Utiel, que también ha sido aceptada, midiendo aquélla un trayecto de 100 kilómetros aproximadamente y de reconocida utilidad para la explotación de las minas de azufre existentes en Libros y Riodeva.

2.ª Valdelinares y Linares, con el recorrido de 40 kilómetros, á empalmar con el ferrocarril de Teruel á Sagunto.

3.ª Vinaroz á Morella, Utrillas, Montalbán y Monreal, la cual se prolonga con la que desde Sigüenza ú Orusco, perteneciente á la de Madrid á Arganda, ha de construirse pasando por Molina y Ojos Negros; midiendo desde Vinaróz á Utrillas, 140 kilómetros, de Utrillas á Monreal, 50 kilómetros, y de Monreal á Sigüenza ú Orusco, 180 kilómetros.

4.ª Utrillas, Gargallo á Samper de Calanda á empalmar con el ferrocarril directo y el de Val de Zafán á Zaragoza, con el recorrido de 70 á 80 kilómetros.

De suerte, pues, que no obstante corresponder por término medio á cada una de las provincias de España 100 kilómetros de los 5.000 que se construirán, se nos han concedido emplazados dentro de la de Teruel, 70 kilómetros en la línea de Landete, interesando directamente á los pueblos de Villastar, Villel, Libros, Riodeva y otros inmediatos a ellos; 40 kilómetros en la de Linares y beneficiando á este pueblo, Valdelinares, Gudar, Mora y Rubielos; 150 en la de Utrillas, pasando por los pueblos de Bordón, Luco de Bordón, Castellote, Santolea, Dos Torres, Cuevas de Cañart, Aliaga, Ejulve, La Zoma, Palomar, Escucha, Utrillas, Montalbán, Castel de Cabra, Martín, Vivel, Portalrubio, Rubielos de la Cérida, Monreal y Ojos Negros; y 80 kilómetros localizados en las inmediaciones de los pueblos de Utrillas, Castel de Cabra, Gargallo, Estercuel y demás hasta llegar á Samper de Calanda, cuyas longitudes forman un TOTAL DE 340 KILÓMETROS.

Algunos espíritus suspicaces y recelosos de todo lo que se refiere al acometimiento de empresas ferroviarias implantadas en esta provincia, atentos á los desengaños que en este género de negocios hemos sufrido y venimos tocando, seguramente razonarán, al enterarse de la cuestión que iniciamos en la presente nota, sintetizando su peculiar parecer en la siguiente pregunta: ¿Y cuándo se harán esos ferrocarriles?

La contestación es obvia y puede deducirla cualquiera que tenga en cuenta:

1.º Que el Estado, según dejamos dicho, asegura al capital de las compañías que inviertan fondos en esa clase de asuntos un interés líquido del 5 por 100, con lo cual se desprende que nunca, ni los accionistas ni los obligacionistas dejarán de percibir un provecho conveniente en la colocación de su dinero.

2.º Que cuando los rendimientos de las respectivas líneas excedan del tipo de interés garantido por el Estado quedará íntegro el exceso de las utilidades en poder de dichas Compañías, y

3.º Que como estas tan luego sean dueñas de una concesión han de efectuar desembolsos de los cuales ningún beneficio obtendrán mientras no se ponga en explotación el camino, claro es que á ellas mas que á nadie tendrá cuenta abrir en breve plazo al tráfico las líneas que les pertenezcan.

Resulta, por lo tanto, que estamos de enhorabuena y al comienzo de la regeneración de esta provincia, cuya pobreza á buen seguro desaparecerá mediante la baratura y rapidez del trasporte de nuestros productos agrícolas, fabriles y mineros que podrán llegar á los centros de consumo en condiciones de tener fácil colocación por su precio, calidad y abundancia.

Separados estamos en política del Sr. Castel; pero cuando tan lealmente se cumplen, como dicho señor viene haciéndolo, los deberes de representante del país no hay diferencias que puedan impedirnos felicitar al digno diputado por Mora, cuya conducta merece plácemes y alabanzas por el interés que se toma en pró del mejoramiento de la provincia de Teruel.

Siga el Sr. Castel por la senda que por voluntad é iniciativa propia se ha trazado y esté persuadido de que nunca ha de faltarle el agradecimiento de sus paisanos; pues en esta hidalga tierra escrito está en el corazón de todos el lema de que: Nobleza obliga.

NOTICIAS

Secundando la aptitud de enérgica protesta contra la supresión de Audiencias provinciales adoptada por los abogados de la Coruña, Avila, Salamanca, Toledo, Huelva, Guadalajara y otras muchas, los abogados matriculados en Teruel acordaron el viernes último darse de baja en el ejercicio de la profesión.

Y para evitar que los procesados se perjudiquen con la demora que pudieran sufrir la vista de sus causas, acordaron que dos señores abogados asistan á los juicios señalados en esta Audiencia, hasta el dia 26 de este mes, pero presentaron ayer en la Administración de Contribuciones sus respectivas bajas para que surtan efecto desde el dia 27.

Nos parece acertadísimo el acuerdo tomado por los abogados de esta capital, puesto que con él se consigue hacer patente el disgusto con que la clase acoje las desdichadas reformas del señor Montero Rios, y á la vez no se desatienden los intereses de los procesados, cuyos juicios orales y por jurados están ya señalados en la tablilla de la Audiencia.

Hemos tenido el gusto de saludar al digno Inspector de primera enseñanza de esta provincia, D. Ricardo Tena y Ruiz, el cual se ha posesionado ya de su destino.

Por los antecedentes que nos da la prensa de Gerona, en cuya provincia ha prestado dicho funcionario sus buenos servicios por espacio de catorce años consecutivos, deducimos que la enseñanza y los maestros de la provincia de Teruel están de enhorabuena.

Deseámosle en su nuevo destino toda clase de satisfacciones.

—

Si el Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, D. Manuel Magaz, fuera susceptible de aceptar nuestro humilde, aunque desinteresado consejo, le rogaríamos que al personal de investigación que tiene a sus órdenes lo releve ya de hacer en esta capital esas continuas visitas domiciliarias que no pueden dar resultados positivos para la Hacienda, pues no debe ignorar el Sr. Magaz que los industriales y comerciantes de Teruel pagan cuanto deben pagar, mejor dicho, lo que no pueden pagar por el angustioso estado del país que se halla agonizante hace mucho tiempo y sin esperanzas de mejorar.

Si el Sr. Delegado se aferra en su manía de estar todos los dias molestando al infeliz que tiene la puerta abierta, haciendo un acto de verdadero heroismo, tenga la seguridad que se cerrarán muchas antes que acceder á que se les cobre una tarifa diferente a la que vienen pagando, con gran resignación, hace mucho.

Hacer otra cosa es ponerse en pugna con los generosos sentimientos de este noble pais, que no escatima su gratitud á quien se hace digno de ella.

—

En sesión confidencial que el miércoles último tuvo con el Ayuntamiento el Sr. Gobernador para tratar de tomar medidas sanitarias, quedaron acordadas algunas y publicar un bando dando instrucciones al vecindario.

Como base de toda medida higiénica se trató de la cuestión del expediente de traida de aguas que se encuentra en tramitación hace bastante tiempo sin ultimar.

El Sr. Gobernador civil se ofreció expontánea y generosamente á la corporación municipal para recabar del gobierno la terminación de aquel expediente tan interesante para el saneamiento de esta población, y el ayuntamiento admitió agradecido el ofrecimiento, acordando que una Comisión salga para Madrid en breve para gestionar dicho asunto.

Es posible que dicha Comisión la formen los Sres. Gobernador, Alcalde, Espallargas y un señor Ingeniero.

Celebraremos que nuestro amigo el Sr. Marín, no deje de la mano esta importantísima y urgente cuestión, que de resolverse favorablemente, haria de Teruel una capital limpia y con condiciones higiénicas que hoy desgraciadamente no tiene.

Sobre el difunto el llanto.

—

Reina en Teruel un descontento general que va tomando incremento, y puede ocasionar disgustos en esta tranquila población.

La supresión de la Audiencia de lo criminal y las exigencias del Delegado de Hacienda, van á ser la base, según se dice, de una manifestación pública en son de protesta contra los desaciertos que ponen en contínua alarma á todas las clases sociales de esta ciudad, cansada ya de vejaciones y molestias que hacen imposible toda clase de vida en la esfera social y comercial.

Mucho celebrariamos que la cosa no pase de proyecto.

—

Con gran satisfacción hemos sabido que el Consejo de Guerra y Marina, ha acordado la libertad provisional de nuestro querido amigo y paisano, el capitán de Infantería, D. Celestino Moreno, cuya equitativa ventaja se halla disfrutando hace algunos dias.

Felicitamos, por ello, cordialmente, á nuestro amigo.

—

Por causas agenas á la voluntad de la Junta directiva se ha trasladado al domingo próximo, 25 del actual, la velada organizada en honor del inmortal Zorrilla.

Todo hace suponer que se verá concurridísima vista la demanda de localidades hecha hasta la fecha.

—

El viernes por la noche, salieron para Albarracin y Alcañiz las respectivas comisiones de profesores de nuestro Instituto, que han de examinar á los alumnos de 2.ª enseñanza de las Escuelas Pias de aquellas poblaciones.

—

Nuestro querido amigo y paisano el ilustrado Inspector-Médico de Sanidad, D. Francisco Espallargas, salió el dia 11 de Madrid, con la Brigada sanitaria, en dirección á Port-Bou para instalar un lazareto en previsión de que el cólera revase los límites de la frontera francesa, en cuyos pueblos sigue desarrollándose la mortífera epidemia.

—

La cuadrilla de toreros jóvenes del Cid, que dirije nuestro paisano, Manuel Pascual, *Turolense*, ha sido contratada para dar varias corridas en Extremadura, Andalucía y Salamanca. También ha firmado la correspondiente escritura para cuatro novilladas que han de tener lugar en Portugal en los meses de Agosto y Setiembre del año actual.

En dichas corridas alternará con el afamado diestro, conocido en el campo taurino, por *Torerito*.

Deseamos á nuestro paisano *mataor* buena suerte y mucho provecho.

—

El dia 10 del actual desapareció del pueblo de Terriente, Isabel Domingo Valero, dejándose en el mayor abandono á su esposo é hijos.

Ayer vimos a uno de éstos preguntando en algunos comercios de esta capital por el paradero de su desnaturalizada madre, que indudablemente ha obrado á impulsos de una ofuscación lamentable.

Hasta la fecha se ignora el camino tomado por la prófuga.

—

Nuestro ilustrado colega *La Unión*, publica la siguiente denuncia:

«Llamamos la atención del Sr. Gobernador, acerca del estado de abandono en que se hallan en Peñarroya los asuntos relativos á Higiene y salubridad públicas; puesto que, según nuestras noticias, además de tener el Cementerio público dentro de la población, la Escuela de niños se halla en directa comunicación con él, ya por ser común la entrada para ambos sitios, ya tambien por dar una de sus ventanas á dicho lugar. Sabemos, que el Profesor que dirige dicha escuela, en vista de lo perjudicial que es para la salud de los niños que á ella asisten, la proximidad de tan gran foco de infección, reclamó del Ayuntamiento, por medio de un atento oficio, que con fecha 13 del pasado Marzo dirigió al Sr. Alcalde, se le facilitase un local que reuniera las condiciones, tanto pedagógicas, como higiénicas que la Ley aconseja; y como quiera que dicha Atoridad no hiciera el menor caso de la justísima reclamación de nuestro compañero, puesto que nada de práctico hizo; con fecha 16 del pasado Mayo, lo puso éste en conocimiento de las Juntas provinciales de Sanidad y de Instrucción pública. Esperamos que las corporaciones citadas, procurarán informarse de lo que haya respecto del particular y atenderán en cuanto sea justa, la reclamación de nuestro compañero.»

Sabemos que el Sr Gobernador civil, atento y deferente siempre con las indicaciones de la prensa local, ha tomado inmediatamente providencias enérgicas sobre dicho asunto, y hasta ha pedido con urgencia una información judicial para exigir la responsabilidad consiguiente.

Muy bien, muy bien, Sr. Jaramillo; así se hacen las cosas para que surtan sus efectos.

Su conducta merece el aplauso de todos.

—

El dia 13 por la mañana fué extraido del rio de Guadalaviar, en término de Albarracin, el cadáver de un hombre, y según las indagaciones hechas por el Juzgado de aquella ciudad, resulta ser el ahogado vecino de Singra y llamarse Telesforo Martin.

—

En el *Boletin oficial* correspondiente al jueves último, se inserta la relación de Jueces municipales nombrados para esta provincia.

Para esta capital lo ha sido el conocido abogado, D. Braulio Gómez Cordovés.

—

Sentimos no poder insertar en este número, por falta de tiempo y espacio, la Circular que el Ministro de Gracia y Justicia dirije con toda urgencia á los Presidentes de las Audiencias, dándoles instrucciones para que no se interrumpa la administración de justicia por efecto de la *huelga* de abogados.

En el *B. O.* de ayer pueden leerla nuestros lectores.

—

El dia 19 del actual se abrirá al público una Academia preparatoria para carreras especiales y de repaso para alumnos del Instituto, Seminario y Escuelas Normales, bajo la dirección de los reputados profesores, D. Fernando Sancho, D. Federico Andrés y D. Carlos Molinos. Además de las asignaturas que forman el cuadro de enseñanza de dichos centros, se darán algunas clases especiales si hay alumnos que lo deseen y entre ellas la de Taquigrafía, á cargo del inteligente profesor D. José Quirós.

Recomendamos á nuestros abonados esta Academia, que se halla establecida en la plaza de San Miguel, número 7.

ÚLTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel.

Madrid 17, 10-45 m.

Parece segura crisis para primeros de Julio.

Espérase se suspendan sesiones de Cortes sin aprobar los presupuestos.

Presidente República francesa mejorado.

Gascón.

Madrid 17, 1-15 t.

Se considera fracasado ferrocarril Calatayud-Teruel-Sagunto. En el Congreso hánse presentado cuatro proyectos de vía estrecha de Segorbe á Sagunto. Representantes de Teruel debieran oponerse.

Gobierno alemán derrotado en las elecciones.

G.

REVISTA COMERCIAL

PRECIOS DEL DÍA

Chamorra superior á 9'50 pesetas fanega.
Idem ordinaria, 9 id.
Candeal, 8'75 id.
Jeja, 8 id.
Chamorro de Castilla, 9 id.
Blanqueta ó Royo, 8 id.
Morcacho, 6'75 id.
Centeno, 5'25 id.
Cebada, 3'75 id.
Harina, de 1.ª 35 id. saco de 92 kilos, para fuera; y 5'50 id. arroba para la población.
Idem de 2.ª para id. 5 id.
Pan, de a 15 19 céntimos de peseta los 500 gramos, segun la clase.
Jabón, 12 id.
Aceite, 16 id.
Judias pinet blancas, á 4'50 id. arroba.
Arroz cilindrado, 7 id.
Carne de carnero, 1'80 id. kilo.
Idem de obeja, 1'50 id. id.
Tocino añejo, 3 id. id.
Tocino fresco, 1'80 id. id.
Garbanzos superiores de Sahuco, 15 id.
Bacalado, 12 id.

Imp. Zarzoso. Tozal 1.

ANUNCIOS

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

SITUACIÓN FINANCIERA EN 1.º DE ENERO DE 1893

Activo.	Pesetas	793.233.719'54
Pasivo.		631.592.500'76
Sobrante..		161.641.218'78
Seguros en vigor.		4.410.111.834'71

La Sucursal de Madrid, autorizada por R. O. de 10 de Octubre de 1882, ha pagado desde dicha fecha, hasta el 31 de Diciembre de 1892, a familias españolas, la suma de PESETAS 5.841.650'85 con la prontitud en el pago que acreditan los siguientes importantes siniestros:

POBLACIÓN	NOMBRE DEL ASEGURADO	Número de la póliza.	Capital pagado — Pesetas	Dias transcurridos entre la presentación de las pruebas y el pago.
Madrid. . . .	D. Joaquín Gallardo.	285.299	75.000	El mismo día.
Badajoz. . . .	D. Marcelino García.	277.500	60.000	15 días.
Valencia. . . .	D. Antonio Vives Ciscar.	241.551	50.000	5 »
Madrid. . . .	D. Ventura Roqueta Isern.. . . .	301.553	50.000	4 »
Barcelona. . .	D. Antonio Artigas.	290.098	52.400	18 »
Vigo.	D. Juan Lendi.	384.981	50.000	El mismo día.
Barcelona. . .	D. Alejo Sonjol y Manitte. . . .	302.025	158.350	2 días.
Málaga. . . .	D. Manuel Loring Heredia. . . .	353.975	80.000	15 »
Barcelona. . .	D. Francisco de Paula Campá.. . .	285.298	75.000	10 »
Barcelona. . .	D. J. Vidal Rivas Torrens.. . . .	273.408	250.000	El mismo día.

En 1893 ha pagado, entre otras varias pólizas, núm. 534,845 del Excmo. Sr. D. Cristino Martos Balbi, por 100 000 pesetas al *siguiente día* de recibir las pruebas completas del fallecimiento.

Aunque la puntualidad en el pago del siniestro es la condición primordial del seguro de vida, y de suponer es, que todas las Compañías aseguradoras habrán de extremarla en el cumplimiento de tal obligación, ciertamente que ninguna puede acreditarla mayor que LA EQUITATIVA.

Domicilio oficial de la Sociedad en España: Madrid, Calle de Sevilla, 4 y 5, y Alcalá, 18
Edificio de su propiedad

Inspector regional de Aragón.

D. JUAN RIVERA, COSO ALTO, 41, HUESCA

Agente en Teruel, D. Salvador Gisbert. Plaza del Tremedal, número 6.

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera único agente en toda España.

25 AÑOS DE ÉXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO

ENRIQUE NESTLÉ
VEVEY SUIZA
ARINA LACTEAD
NESTLÉ
LIMENTO PARA LOS
IÑOS DE CORTA ED

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MEDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

CASA DEL CHURRÉ

TOZAL, 3, TERUEL

Hay un gran surtido en toda clase de conservas, galletas, sopas, chocolates, pasas y todo lo concerniente á ultramarinos.
Jabón de tocador á 0,65 libra.
Idem de coco á 0,30 idem.
Idem de orujo á 0,25 idem.

También hay vinos Macón, Valdepeñas Priorato, á 50 céntimos de peseta cuartillo.
Vino clarete á 25 céntimos cuartillo.
En licores todas las clases que elabora la acreditada fábrica LA MODESTA.
No olvidarse: casa de *Francisco Bayo*,
Tozal, número 3.

VINO PURO

De la masada del Americano, término de San Blas, á una peseta y setenta y cinco céntimos cántaro, y á veinticinco céntimos el jarro, en casa de Pascual Martín, calle de Ripalda, número 5.

FABRICA DE GASEOSAS
de
VICENTE HERRERO

Calle Santa Cristina, 18, TERUEL

Se venden gaseosas, sifones, agua de Selz, naranja, limón, zarzaparrilla, refrescos espumosos y cervezas; todo á precios convencionales.

TALLER DE MÁRMOLES
DE
BAUTISTA FERRANDO

CALLE DEL SALVADOR, 33, TERUEL

Especialidad en Mármoles de Ebanistería, Pilas, Losetas, Baños y Escalones. Bustos, Monumentos, Chimeneas, Mostradores, Lápidas y demás piedras comunes.

FIN DE COMPETENCIAS

Ramón Igual, lapidario, ofrece sus acreditadas lápidas desde el ínfimo precio de 20 pesetas hasta 500, y para los pobres de solemnidad gratis, francas de portes y respondiendo de toda exposición.

SI HAY QUIEN LAS HAGA MÁS BARATAS, QUE SE ANUNCIE

Su representante en esta capital, Domingo Cortel, calle de la Abadía, núm. 17; y en Valencia, Ramón Igual, tiene su taller calle de las Comedias, núm. 16.

POSADA NUEVA DE LA PAZ
(ANTES DOS PUERTAS)
á cargo de
JOSEFA LOPEZ,

Colón, 93, duplicado (antes Mercado)

SEGORBE.

La familia que ha estado diecinueve años ocupando la posada de La Paz de Segorbe, se ha trasladado cuatro puertas más arriba, a la POSADA NUEVA DE LA PAZ (antes dos puertas) donde encontrarán sus parroquianos igual servicio y cómodo hospedaje.

Colón, 93, duplicado.

FONDA Y RESTAURANT DE ESPAÑA

A cargo de la Viuda de Domingo Miazza é Hijos

Plaza del Teatro.-4.-Zaragoza

Servicio esmerado y económico desde 5 pesetas en adelante.